

## **Servicio Integrado de Información Arrocera (09 de julio 2018)**

### **Diario Extra**

#### **Ajuste en precio enfrenta al gobierno y arroceros Sector acusa a viceministro de “faltar a la verdad”**

Carlos Mora, viceministro de Economía, y Alberto Alfaro, presidente de Conarroz, mostraron diferencias en cuanto al ajuste de precio

Una de las peticiones que plantearon los arroceros en el último congreso fue un ajuste en el precio al productor. Sin embargo el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) no está previendo ninguno.

Carlos Mora, viceministro de Economía, indicó que hacer eso iría contra la política arrocera.

La razón es que esta se fundamenta en dos pilares, el aumento en la productividad arrocera y la reducción de costos, y ninguno de los dos se está dando.

El funcionario aseguró que existe un mecanismo de regulación del precio, pero también un compromiso que debe cumplir el sector productivo.

Rechazó que se vaya a modificar el precio fijado en ¢21.457 (73,6 kilos de arroz en granza) a ¢22.500.

Según el viceministro, al aumentar la productividad podría haber una convergencia entre el precio local y el internacional.

En cuanto a si la industria está pagando el arroz a un menor precio indicó que ese tema debe verse en el seno de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

“La preocupación es que no ha habido un aumento en la productividad nacional y por otro lado ellos (productores) están con un modelo de costos que hace más cara la granza nacional, eso incide en el precio final al consumidor”, explicó.

El modelo de costos incluye el paquete tecnológico, labores mecanizadas, mano de obra y utilidad, entre otros rubros.

De acuerdo con el MEIC, si se ajusta al alza el precio al productor eso impacta en el costo en los supermercados de la bolsa de arroz destinada al consumo de las familias costarricenses.

“Tenemos procesos legales abiertos, hemos venido defendiendo la regulación, pero tenemos que respetar los parámetros”, recalcó.

Al respecto Alberto Alfaro, presidente de Conarroz, dijo que el viceministro de Economía “falta a la verdad”.

“Él dijo en una junta que el precio de ¢22.500 iba para consulta pública y luego a leyes y decretos. Miente”, aseguró Alfaro, quien nota diferencias entre el manejo de la administración anterior y esta.

Sobre por qué no cumplen con su promesa de reducir costos, el vocero de los productores indicó que eso es imposible porque todo cuesta cada vez más caro, incluyendo los combustibles.

“El sector arrocero está quebrado. ¿Cómo voy a aumentar la productividad si el arrozal se cayó? Hay factores climáticos y otros que nos limitan, ellos no lo valoran porque están en un escritorio”, agregó.

Por último expresó: “Nada más vaya a plazas comerciales y al banco, investigue y pregunte cuánto debemos los productores y cuál es la capacidad de recuperación de maquinaria”.

## **El Mundo**

### **¢500 millones darán aliento a arroceros tras pronta aprobación de ley de Conarroz**

Aproximadamente 300 productores se verán beneficiados con la aprobación de esta ley

Yoko Chaverrí Barrantes Costa Rica

San José, (elmundo.cr) – Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron en primer debate, un proyecto de ley que autoriza a la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), para destinar recursos de su patrimonio, por una única vez, en el apoyo directo a los productores afectados por la tormenta Nate.

La iniciativa permite tomar 500 millones del patrimonio del Conarroz, fondos que han sido generados por los propios arroceros, para brindarles una ayuda con la cual sienten un respiro para continuar con sus actividades productivas, tras el golpe de la naturaleza contra sus cosechas.

El diputado oficialista Welmer Ramos, indicó que “lo importante de esto es que les va a permitir a ellos volverse a activar y poder genera producción, empleo, desarrollo y demás en la próxima cosecha”.

Ramos agregó que la repartición de los fondos, una vez que se apruebe el proyecto de ley en segundo debate, será proporcional al tamaño de las parcelas de estos productores nacionales; sin embargo, busca apoyar más económicamente a los más pequeños.

Con esta iniciativa de ley se verán beneficiados alrededor de 300 productores, señaló el legislador del PAC, mientras indicó que la Ley del Conarroz debe ser mejorada, ya que en los términos actuales los arroceros tienen que venir a la Asamblea Legislativa para tomar recursos que le son de ellos mismos, y que debería de tener la autonomía de gestionarlos.

“Esto es una llamada de atención a nosotros, de que tenemos que mejorar mucho para un sector que está generando aproximadamente 280 mil empleos, y del cual dependen una cantidad alrededor de un millón de costarricense de esas actividades, lo que nos llama a nosotros a la reflexión de que debemos hacer cambios importantes”.

El texto fue propuesto por todos los diputados integrantes de la comisión de Asuntos Agropecuarios del cuatrienio anterior, tales como: Marlene Madrigal, Javier Cambroner, Marco Vinicio Redondo de Acción Ciudadana; Suray Carrillo, Ronald Calvo del Frente Amplio; Marta Arauz, Aracelly Segura de Liberación Nacional y, Gerardo Vargas Rojas junto con Johnny Leva de la Unidad Socialcristiana.

### **Muchos arroceros han dejado de sembrar por las pérdidas**

Productor arrocero: "Agradecemos a todos los diputados que estuvieron con nosotros"

Jennifer Garro Alvarado Costa Rica

San José, (elmundo.cr) – Los arroceros de la región Chorotega fueron afectados drásticamente durante la tormenta “Nate”, muchos de ellos con pérdidas de impacto que han tenido que parar la siembra de sus cultivos.

Pero gracias al proyecto aprobado por la Asamblea Legislativa, ellos podrán recibir por parte de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) hasta ₡500 millones de

sus propios recursos para ayudar a los pequeños y medianos productores de arroz certificados por el Ministerio de Agricultura.

La iniciativa nació cuando Luis Corea Martínez, productor de arroz y presidente de la Junta Directiva Regional Chorotega de Conarroz, se dio cuenta de las grandes pérdidas que había causado "Nate" a los productores, así que decidieron ir a hablar con los diputados proponiéndoles una gira a Guanacaste.

"Muchos arroceros han dejado de sembrar por las pérdidas, han perdido préstamos hasta no cancelarlos. He tenido que ir a hablar con Gerentes de bancos por remates de casas porque hay gente que solicitaron dinero para sembrar y poner a responder la casa, entonces esto va a ser una ayuda para ellos", afirmó Corea.

Corea Martínez afirma que las zonas que se van a ver beneficiadas son: Brunca, Pacífico Central y Chorotega.

A los pequeños y medianos productores se les va a asignar el 68% de los ₡500 millones que tuvieron pérdidas de impacto. Por ejemplo; si un pequeño productor tiene 10 hectáreas, este recibirá ₡3 millones, si son 20 hectáreas ₡6 millones.

Si el arrocero tiene más de 100 hectáreas ya no es catalogado como pequeño o mediano productor, y solamente recibirá el 32% de los ₡500 millones.

"Esto es muy importante porque Costa Rica como no tiene un sistema de seguros agropecuarios. Cada vez que hay aquí una sequía o un huracán se ven afectados, y en el caso de Conarroz, tiene fondos que ellos mismos han ido creando, pero que por efectos de ley tienen que pasar por la Asamblea Legislativa. Con este proyecto se trata de restablecer en alguna medida a los pequeños agricultores para que ellos sigan generando producción", manifestó el diputado Welmer Ramos.

## **Crhoy**

### **Permiten a Conarroz repartir ₡500 millones a productores afectados por Nate**

Julio 6, 2018 Luis Valverde

Con una votación unánime de 50 votos, los diputados aprobaron en primer debate una autorización para que la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) utilice ₡500 millones de su presupuesto para repartir entre los productores afectados por la tormenta Nate.

Este fenómeno afectó 5.600 hectáreas de cultivos de arroz de las regiones Chorotega, Brunca y Pacífico Central.

El beneficio aplicará para aquellos productores que lo perdieron todo y que se incluyeron en un estudio efectuado por el Conarroz con corte al 30 de noviembre del año anterior.

Ver más

Un 68% de los recursos se destinarán al pequeño y mediano productor que no supera las 100 hectáreas de cultivo. A este grupo se les apoyará con el 100% del área perdida.

Por su parte, un 32% se usará para los grandes productores que superen las 100 hectáreas. A este grupo se les apoyará con el 50% del área por pérdidas de cultivos. “La situación los pone en condiciones difíciles para recibir créditos bancario y los expone en su patrimonio que tanto les ha costado... estoy celebrando la votación”, dijo el representante de Acción Ciudadana, Welmer Ramos.

La iniciativa recibirá segundo debate en las próximas semanas.